



ENSAYOS CLÍNICOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE
FARMACIA Y DROGAS

ENSAYOS CLÍNICOS:

Son investigaciones científicas rigurosas que se llevan a cabo en seres humanos con el objetivo de evaluar y validar la seguridad, eficacia y efectividad de nuevas intervenciones médicas, como medicamentos, terapias, procedimientos quirúrgicos o dispositivos médicos

Son cruciales para determinar si un tratamiento en desarrollo es seguro y beneficioso para los pacientes.

IMPORTANCIA DE LOS ENSAYOS CLÍNICOS

- ✓ FOMENTAN LA INNOVACIÓN MÉDICA
- ✓ PROTEGEN LA SALUD PÚBLICA
- ✓ CONTRIBUYEN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO
- ✓ OFRECEN ESPERANZA A PACIENTES

UN MARCO REGULATORIO SOLIDO PERMITE:

- ✓ Participar en ensayos clínicos multinacionales.
- ✓ La Supervisión Regulatoria.

DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas velará por la calidad, seguridad y eficacia y uso racional de los medicamentos y productos para la salud humana en fase de investigación y desarrollo en la República de Panamá.

Ley 419 de 1 de febrero de 2019-Artículo N°5

**Departamento de Farmacovigilancia de
Medicamentos y Otros Productos para la
Salud y Uso Racional de Medicamentos.
Sección de Farmacoterapia**